

MEDIDAS SANITARIAS CANDIDATOS SEPTIEMBRE 2021

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN:

Medidas a tener en cuenta para el **bloque escrito**:

- **No podrán acceder al centro** aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad aunque no presenten síntomas y que no hayan finalizado el período de aislamiento domiciliario requerido, o las que se encuentren en período de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.
- El candidato debe venir provisto de mascarilla y se aconseja traer su propio botellín de agua.
- Se ruega puntualidad.
- Los candidatos podrán acceder al aula **5 minutos** antes de cada prueba.
- Las aulas se publicarán en la web de la EOI con la suficiente antelación con el fin de que los candidatos estén informados. También habrá cartelera dispuesta a tal efecto en la EOI el día de la prueba.
- La entrada será ordenada antes de cada prueba, en fila y con distancia interpersonal de 1,5 metros. La identificación de los candidatos se realizará una vez dentro del aula.
- Habrá gel hidroalcohólico a la entrada del centro para que los candidatos se desinfecten las manos.
- No olvidar traer el material que se necesite (bolígrafo azul o negro, tippex, lápiz, goma, etc...). **No se podrá compartir material**, por lo que debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de la prueba.
- Una vez terminado y entregado el examen, los candidatos realizarán higiene de manos con el hidrogel que tendrán a su disposición y abandonarán el centro por las salidas señaladas a tal efecto.

Medidas a tener en cuenta para el **bloque oral**:

- **No podrán acceder al centro** aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad aunque no presenten síntomas y que no hayan finalizado el período de aislamiento domiciliario requerido, o las que se encuentren en período de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19.
- El candidato debe venir provisto de mascarilla y se aconseja traer su propio botellín de agua.

El presidente del Tribunal o persona en quien delegue:

- Saldrá a la puerta principal a la hora estipulada a recibir a los candidatos. Leerá los nombres de los alumnos convocados en voz alta y anotará en su lista aquellos que estén presentes, comprobando su identidad en ese momento, para lo cual les pedirá el carnet de la EOI o el DNI (o el NIE o pasaporte en su caso). A continuación les acompañará al aula. Habrá gel

hidroalcohólico a la entrada del centro para que los candidatos se desinfecten las manos.

- Una vez en el pasillo del aula se leerán las instrucciones de la prueba oral que estarán puestas en la puerta del aula y se les indicará por qué puerta deben abandonar el centro.
- La prueba oral dará comienzo con la entrada de los dos primeros candidatos, momento en el cual se dará por finalizado el llamamiento.
- La zona se higienizará al finalizar cada prueba oral. Una vez terminada la prueba, los candidatos abandonan la EOI por la salida que les corresponda.